Informe de evaluación de la calidad — Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

Curso 2017/2018

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.1. Oferta de plazas	25	25	25	25	25
1.2. Demanda	5	3	19	10	9

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	3	2	18	6	7
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	16.67	16.67	42.86
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	5.56	50	42.86
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	33.33	50	16.67	16.67	0

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.7. Número total de estudiantes matriculados	3	4	22	25	27
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0	25	27.27	28	18.52
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	33.33	25	18.18	28	25.93
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	33.33	25	22.73	20	22.22

El porcentaje de estudiantes matriculados con respecto a la oferta es de un 36% y se mantiene en los mismos niveles que en el periodo anterior (2016/2017). Vista en su conjunto, la evolución de la matrícula respecto de los años precedentes se considera estable después de haber remontado la escasa demanda de los cursos 2013/2014 y 2014/2015 y de la excepcionalidad del periodo 2015/2016, en el que dicha demanda fue muy superior por el cambio de planes.

En relación con los estudiantes matriculados de nuevo ingreso se mantiene también la tendencia del año anterior, si bien aumenta un 26% los que acceden a los estudios de doctorado procedentes de otras Universidades nacionales y extranjeras. En concreto se han incorporado al programa estudiantes de las Universidades españolas de Córdoba (1) y Jaén (1), y de Universidades de Italia (2, Verona y Catania), Perú (1), México (1), Chile (1) y China (1). Las titulaciones de acceso de los doctorandos son, en su mayoría, en Filología Hispánica. Estos datos se consideran muy positivos porque evidencian la proyección internacional y el afianzamiento que progresivamente va alcanzando el PD.

La Comisión Académica desestimó otras solicitudes porque no reunían los requisitos necesarios contemplados en la memoria de verificación para entrar en el PD. En todos los casos, los solicitantes eran extranjeros, en su mayoría del norte de África, China e Hispanoamérica, y estaban muy alejados del perfil de acceso requerido. A todos ellos se les informó debidamente para que no prepararan la documentación de la solicitud formal.

Casi la mitad de estudiantes de nuevo ingreso han requerido los complementos de formación especificados en la memoria de verificación y establecidos por la Comisión Académica del Programa, complementos necesarios para adquirir una formación hispanística de alto nivel para la investigación de calidad, objetivo de nuestro PD. Se acordó que cursaran dos asignaturas obligatorias del Máster en "Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades", en concreto: Iniciación a la investigación de la Literatura Española e Hispanoamericana (63041) y Tradición y canon en las literaturas hispánicas (63040).

A la vista de la evolución del PD, consideramos adecuados los mecanismos adoptados para garantizar el perfil de ingreso de los doctorandos y que su número es coherente con las características de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas. En el informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado, la motivación de los doctorandos la estiman alta (4.1) y el ajuste del perfil a las demandas del programa también adecuado (3.9).

El desglose de los doctorando por líneas investigación es el siguiente:

Línea 1. Edición de textos literarios y nuevas tecnologías Estudios avanzados sobre aspectos de la edición de textos (edición crítica, edición genética), su historia, los procedimientos de crítica textual: 0.

Línea 2. Género, literatura y escritura de mujeres: estudios avanzados de las relaciones entre escritura, subjetividad y estrategias de representación de la identidad en la escritura producida por mujeres: 0.

Línea 3. Literatura de los Siglos de Oro. Estudios avanzados de autores y obras, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria de los Siglos de Oro: 2.

Línea 4. Literatura Hispanoamericana: estudios avanzados de autores y obras latinoamericanas, así como del pensamiento crítico y el ensayo historiográfico, en relación con la configuración de la identidad nacional y continental, de los procesos sociales, de las demás producciones culturales, etc.: 6.

Línea 5. Literatura Medieval. Estudios avanzados de obras y autores medievales, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria medieval: 9.

Línea 6. Literatura Moderna y Contemporánea. Estudios avanzados de obras modernas y contemporáneas de autores canónicos y el desarrollo de la modernidad literaria, sus contextos culturales y los discursos que intervienen en su configuración y en sus transformaciones: 10.

Respecto al total de estudiantes matriculados, en el periodo 2017/2018 el número se ha incrementado un 8%, de manera que se sigue la línea ascendente advertida en los últimos años. Ha descendido un 9.5% el número de estudiantes extranjeros matriculados y un 2% el número estudiantes con beca o contrato predoctoral. Los porcentajes, sin embargo, en líneas generales se mantienen.

Un 55% de los estudiantes disfruta de una beca FPI, porcentaje que ha bajado ligeramente (2.1%) con respecto al del año anterior.

El porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial se ha incrementado (2.2%), dato que puede ir en correlación con la disminución del número de estudiantes con beca.

2.– Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.– Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Todos los agentes del PD -tutores, directores, coordinación, Escuela de doctorado- proporcionan a los doctorandos la información sobre la oferta de actividades que contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y específicas, así como a los objetivos que figuran en la memoria de verificación del programa. Por una parte, se pueden mencionar las organizadas por el propio PD, como las I Jornadas Doctorales, que tuvieron una muy alta participación. Por otra, están los cursos y seminarios organizados por la IFC, los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza, así como la celebración de congresos.

La valoración por parte de los doctorandos de estas actividades es de 3.6 y la de los de los directores, 4.

A lo anterior cabría añadir, ya que es un punto fundamental en la formación, la asistencia a congresos (9), a cursos y seminarios (11). La buena formación investigadora de parte de los doctorandos queda reflejada en la participación en congresos, que suma en este curso el número de 29. A este último dato se pueden añadir las 13 publicaciones que han visto la luz durante este curso. Consideramos este dato muy positivo, aunque la valoración de los doctorandos en las encuestas no es muy alta (3.22 en revistas indexadas; 3.33 en otras revistas y 3.9 en capítulos de libro), porcentaje que interpretamos como resultado de la diferencia de producción científica entre los distintos doctorandos, pues una parte de ellos ha realizado numerosas publicaciones (en particular quienes disfrutan de una beca predoctoral) mientras que otros no han publicado en el curso pasado. En cualquiera de los casos, es preciso recordar que el proceso de publicación en las revistas, especialmente en las indexadas, es complejo y suele dilatarse en el tiempo.

2.2.– Organización y administración académica

La relación entre los agentes implicados en la organización y administración académica del Programa (Bloque: La Escuela de doctorado) obtiene una puntuación global de 3.82 por parte de los doctorandos y de 3.6 por parte de los directores. Este es uno de los aspectos que merecen una valoración más baja, aun siendo más que aceptable, en las encuestas. A este respecto hay que señalar que si bien coinciden en manifestar la atención y eficacia de todos los agentes, los trámites burocráticos son muchos y poco ágiles. La cercanía del coordinador hace que la "fluidez de las relaciones" sea más sencilla, y por ello la valoración de la información y atención es de 4.45 por parte de los doctorandos, y de 4.7 por parte de los directores, que, además, valoran muy positivamente el "funcionamiento de la Comisión Académica" con un 4.5.

2.3.– Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	2/3	2/4	2/22	1/25	2/27

Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	2013-2013	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Inglés académico	2		2	1	2
Habilidades informacionales para el estudio de doctorado	2		2		2
Cómo hacer un currículum académico			1	1	1
Recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación					1
El estilo en la escritura académica					1

No se ofreció ninguna actividad específica del programa durante el curso 2017-2018, ni en los anteriores. Esta situación ha cambiado durante el curso 2018-2019 en que ya se puede cursar una actividad formativa propuesta por el PD: Herramientas y Metodología para la Edición de Textos en Humanidades, que fue aprobada el 23 de mayo de 2018.

Las actividades formativas se adecuan a los objetivos de la la memoria de verificación.

La valoración de las actividades transversales por parte de los doctorandos es de 3.3, y consideran que su utilidad para su formación como investigadores es de 3.6; la de los directores es de 3.9. Respecto a la puntuación que merece este apartado, hay que indicar que los doctorandos encuentran que hay un desequilibrio entre las actividades relacionadas con el área Artes y Humanidades, que tienen mucha menor oferta que las demás áreas de conocimiento. La realización de estas actividades se vería incrementada si pudieran cursarse de modo no presencial, o en horario de tarde, ya que la mayoría de nuestro alumnado desarrolla su actividad profesional en horario de mañana.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	0	0	9.1	16	11.1
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	0	?	7.4	8	11.1

Durante este curso se han realizado dos estancias de investigación, que corresponden a una estancia en la Universidad Complutense de Madrid y otra en la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá. Como en ambos casos se trata de contratados FPU, su duración no ha podido ser superior a los tres meses estipulados por el Ministerio, ya que se realizan dentro del marco de las ayudas para estancias breves. Las dos estancias han sido fundamentales para poder acceder a fuentes primarias y secundarias, indispensables para la realización de su tesis, a la vez que para entrar en contacto con otros grupos de investigación. Su "impacto" queda reflejado tanto en la propia tesis doctoral como en publicaciones exentas y participación en seminarios y congresos.

Podría mencionarse una estancia de investigación de mayo a septiembre en la Universidad de Heidelberg para el estudio de un tema que no está directamente relacionado con el de la tesis.

En el programa de movilidad prácticamente sólo pueden participar los doctorandos que cuentan con contratos FPU, FPI, etc., un número reducido con respecto al total de los estudiantes de doctorado. Como estas estancias son un requisito indispensable para poder optar al doctorado internacional, el resultado es que realmente solo pueden optar a esta modalidad los mencionados doctorandos, salvo alguna rara excepción.

El grado de satisfacción de los participantes es alto: 4.5, aunque también hay que señalar que la "calidad" de la estancia es el aspecto mejor valorado (5) y el que corresponde a la financiación, el peor (4.29), aunque también obtiene una valoración muy positiva.

Queremos hacer constar la dificultad que la Comisión ha tenido para responder a lo que se solicitaba al no saber interpretar las diferencias entre el punto 3.1 y 3.2. Pese a que se indica que el punto 3.1 corresponde a las estancias del curso académico objeto de este informe, no sabemos sobre qué cifra hay que calcular el porcentaje de estudiantes del PD en el punto 3.2. Así las cosas, se ha optado por calcular los porcentajes del punto 3.2 a partir de total de estudiantes matriculados en el curso 2017-2018.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	3	4	17	19	19
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	3	4	16	16	16
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	0	1	3	3
4.2. Experiencia investigadora	10	14	64	62	64
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	100	75	75	81.25	87.5
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	?/?	1/8
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	1	3
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	—	100	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	0	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	5	2	7	6	6
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	0	0	0	0
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	8	12	20	17	10

El número de profesores es suficiente y adecuado para cubrir todas las líneas de investigación del PD. También es idóneo para el trabajo de dirección como demuestra el reconocimiento de la actividad investigadora, ya que prácticamente todo el profesorado cuenta con más de tres sexenios de investigación, como se puede ver en los datos incluidos en este apartado. Los tutores y directores tienen dedicación exclusiva, que garantiza el desarrollo de las actividades del programa.

En el curso 2017-2018 se leyó una tesis con mención internacional, de modo que hubo un experto internacional en el tribunal de tesis. En otro orden de cosas, el programa contó con un co-director de la Universidad de Catania, otro del departamento de Lingüística General e Hispánica, del área de Teoría de la Literatura y una tesis en co-tutela con la Universidad de Verona. De estos codirectores no se pueden aportar datos sobre los sexenios de investigación, ya que este criterio de valoración carece de equivalente en otros países. Por esta razón, el porcentaje de sexenios es mayor que el que figura en los indicadores.

Respecto a las publicaciones hay que corregir los datos de la tabla. La información obtenida de la consulta sobre este punto hecha al profesorado, a la que han respondido 16 profesores, el número de publicaciones indexadas en el año es 18 y no indexadas, 53. Entre estas últimas se incluyen libros y capítulos de libros. Respecto a la "indexación" como prácticamente único criterio para la valoración de la investigación hay que advertir que en el caso del área de Artes y Humanidades es insuficiente, ya que buena parte de la producción científica se publica en libros y en revistas que, aunque tienen reconocida solvencia y prestigio, por determinadas circunstancias no se encuentran en algunos de los índices más habituales. Además, la mayoría de los libros, ya sean de un único autor o en los que participan varios, son sometidos desde hace años a la revisión por los pares, por lo que merecen ser valorados por su calidad. El no estar "indexados" no significa que sean menos valiosos que lo que sí lo están.

Todos los tutores y directores forman parte de grupos de investigación y son investigadores, en muchos casos IP, de proyectos nacionales competitivos. Los proyectos de investigación son los siguientes:

Catálogo de obras medievales impresas en castellano (1475-1601): Nuevas investigaciones

Investigadora principal: Dra. María Jesús Lacarra Ducay

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 30/12/2016-29/12/2019

Referencia: FFI2016-75396-P

http://grupoclarisel.unizar.es

Pensamiento crítico y ficciones en torno a la Transición: Literatura, Teatro y Medios Audiovisuales II

Investigadora principal: Dra. Carmen Peña Ardid

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 30/12/2016-29/12/2019

Referencia: FFI2016-76166-P

El retrato literario en el mundo hispánico (siglos XVIII-XXI)

Investigadores principales: Dr. Jesús Rubio Jiménez y Dr. José Enrique Serrano Asenjo.

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2015-31/12/2018

Referencia: FFI2015-63673-P

Magia, Épica e Historiografia Hispánicas: Relaciones Literarias y Nomológicas

Investigador principal: Dr. Alberto Montaner Frutos

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2017 - 31/12/2019

Referencia: FFI2015-64050-P

También se puede señalar que dos profesoras participan en los siguientes proyectos:

Prácticas culturales y esfera pública: Editoras españolas y latinoamericanas contemporáneas

Investigadora principal: Dra. Pura Fernández

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2017 - 31/12/2019

Referencia: FFI2016-76037-P

Bieses: balances y nuevos modelos de interpretación

Investigadora principal: Dra. Nieves Baranda Leturio

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha de inicio y fin: 01/01/2013-31/12/2015 (prorrogado)

Referencia: FFI2012-32764

Además de estos proyectos, los directores y tutores del programa forman parte de los siguientes grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón para el periodo 2017-2019 (BOA 27/03/2018):

Clarisel

Investigadora principal: Dra. María Jesús Lacarra Ducay

Número de miembros: 11

Referencia: H21_17R

http://grupoclarisel.unizar.es

Edición y estudio diacrónico de la literatura hispánica

Investigador principal: Dr. Jesús Rubio Jiménez

Número de miembros: 11

Referencia: H04_17R

Transficción: relatos y discursos de la Transición

Investigadora principal: María Ángeles Naval López

Número de miembros: 9

Referencia: H08_17R

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales de los que hacen uso los doctorandos se encuentran mayoritariamente en la Biblioteca de Humanidades "María Moliner", donde acceden a los fondos bibliográficos y a las bases de datos, y en la Biblioteca Universitaria con sede en el Paraninfo. Ambas bibliotecas gestionan el préstamo interbibliotecario.

Por otra parte, a lo largo del año 2018 se ha llevado a cabo el traslado de todas las instalaciones de la Facultad de Filosofía a la vieja Facultad de Educación, situada en la calle San Juan Bosco, con motivo del inicio de la reforma integral de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que ha supuesto un gran esfuerzo organizativo por parte del decanato, el profesorado, el alumnado y el personal de administración y servicios. Desde el inicio del curso 2018-2019, todas las actividades académicas y administrativas se han desarrollado en sus nuevos emplazamientos, más reducidos y ajustados. En este aspecto, es reseñable destacar que las instalaciones para los doctorandos, y en particular para los becarios, han mejorado respecto a la situación que había en el sótano del pabellón de Filología de la vieja Facultad, con un lugar más adecuado para el trabajo por su luz natural y por su mayor amplitud. No obstante, como el número de becarios también se ha incrementado, las limitaciones materiales siguen persistiendo. También sufren los alumnos de doctorado, como el resto del personal académico y administrativo, algunos problemas de infraestructura en las nuevas instalaciones, como en todo lo relativo al uso de impresoras y a la ubicación de la sección de reprografía en el Inter I.

Esperamos que estos últimos problemas señalados vayan solucionándose progresivamente en este periodo de transición, hasta que se pueda volver a las nuevas instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las encuestas del curso 2018-2018 muestran, pese a todo, un alto grado de satisfacción por parte del alumnado, pues su valoración de la calidad del entorno académico del PD es de 4.64 y su valoración de los recursos materiales y servicios disponibles alcanza un 4.0

5.2.— Servicios de orientación académica

Tanto la Comisión Académica del PD como la coordinadora informan de los distintos trámites administrativos que tienen que realizar los doctorandos y, en caso de que sea necesario, les ayudan a resolverlos. La Comisión Académica se reúne siempre que es necesario para atender a las solicitudes de los

estudiantes para agilizar la concesión de prórrogas, la aprobación de tribunales, etc.

También se revisa periódicamente la situación académica particular de los doctorandos y, si se detecta algún posible problema, se avisa para que pueda solucionarlo, a la vez que se le comunica si es necesario a su director de tesis.

En este punto la valoración es alta: la valoración de la calidad de la información proporcionada es 4.55 y las relaciones con el coordinador, 4.45.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	1	2
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0.95	1.69
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	33.33	0	9.52	16.67
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	—	100	100
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	—	100	100
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	—	100	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	—	0	50
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	—	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	—	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	4.5

Entendemos que el nivel académico del PD en Literaturas Hispánicas se ajusta plenamente al nivel 4 del MECES, como puede comprobarse fehacientemente con los resultados de las tesis doctorales leídas hasta la fecha.

Con respecto a las actividades para fomentar la dirección de tesis doctorales, consideramos que no son necesarias habida cuenta de que todos los profesores doctores del Departamento de Filología Española están incluidos en el programa de doctorado. Si el número de tesis dirigidas es relativamente pequeño en relación al número de profesores, es debido a las limitaciones de la demanda (dificultades para realizar un programa de doctorado sin financiación, solicitudes que no reúnen los requisitos indispensables, etc.). Por otro lado, este PD destaca precisamente por el número de tesis codirigidas y en cotutela, gracias a las buenas relaciones del profesorado con otras universidades y otros departamentos de la Universidad de Zaragoza. También hay dos tesis codirigidas por dos profesores del departamento.

La presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis y en otras actividades del PD ha sido constante desde hace mucho tiempo en el Departamento de Filología Española. Esta presencia se ha visto lamentablemente limitada y disminuida por la reducción del número de miembros del los tribunales y porque no es posible contar con expertos internacionales fuera de las tesis con mención internacional por falta de financiación.

Se han leído dos tesis en el curso objeto de este informe, una de ellas con mención internacional, ambas han obtenido la calificación de Sobresaliente "cum laude". Hay que mencionar que en este período una tesis leída durante el curso 2016-2017 ha obtenido el Premio Extraordinario de Doctorado.

Los resultados de las tesis defendidas han sido nueve publicaciones tanto en capítulos de libros, como en revistas y, además, esta Comisión tiene noticia de que están en prensa otras publicaciones relacionadas con las tesis. Desconocemos la valoración de los nuevos doctores en este apartado al no haber realizado la

encuesta correspondiente.

Para los resultados académicos de los doctorandos véase el apartado 2.3.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	6	7
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	8	4

Han respondido a la encuesta de satisfacción el 40,80% de los doctorandos y la media de la valoración de la satisfacción es de 4,37, ligeramente superior a la del año anterior, que era de un 4,33.

En el bloque de preguntas referidas desarrollo de la tesis, el aspecto más valorado es el de las estancias en el extranjero 4,5 (especialmente la implicación manifestada por el director o directores, donde el grado de satisfacción es de 4,91), seguido del plan de investigación (4,05), y, en último lugar, las actividades de formación (3,5).

Respecto a la dirección de la tesis, el grado de satisfacción manifestado por los estudiantes es muy alto, pues la calidad de la supervisión roza la nota máxima (4,95), lo mismo que la organización de la dirección (4,93). El aspecto que recibe una menor estimación es el referido a la calidad de los recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo (4,0).

El Programa de doctorado se valora positivamente (4,41), si bien ha de mejorarse la fluidez de las relaciones con los doctorandos (3,55).

La valoración más baja de todos los apartados de estas encuestas de satisfacción la recibe la Escuela de Doctorado (3,82), indicando en el apartado dedicado a los aspectos que los doctorandos consideran mejorables, la grande desconexión existente entre los doctorandos y la Escuela y la necesidad de proporcionarles más información administrativa.

La satisfacción general de los doctorandos con el PD se considera alta (4,26).

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2	1
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	5
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	5	4

El porcentaje de profesores que han contestado a la encuesta es de un 58.82% y la media de la valoración de la satisfacción de los directores y tutores del programa de doctorado es de 4.3; se ha incrementado ligeramente con respecto a la del año anterior, que fue de 4.27.

El aspecto mejor valorado por los directores / tutores es el programa de doctorado (4.34) si bien, a la vista de la puntuación de las respuestas, estiman que ha de mejorarse el sistema de becas y ayudas para los doctorandos (3.11), así como las actividades formativas (3.6).

En segundo lugar evalúan la información y la gestión (3.85), especialmente el interés de la oferta formativa de actividades transversales (3.9). Consideran, sin embargo, que ha de mejorarse la calidad de la página web de la Escuela (3.3), lo mismo que la calidad de la página web del programa (3.5).

Más baja es la puntuación que otorgan a los aspectos relacionados con los doctorandos (3.69), en concreto los referidos a la calidad del sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos (3.5), y a la Escuela de Doctorado (3.68).

A la vista de estos datos, parece necesario dar a conocer mejor el trabajo llevado a cabo por la Escuela de Doctorado. Quizá sería interesante promover reuniones informativas también con los directores/tutores de tesis.

7.3.– Valoración de la satisfacción de los egresados

No se tienen datos: ningún egresado ha realizado la encuesta.

8.– Orientación a la mejora

8.1.– Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

La Comisión Académica no ha recibido quejas formales ni ha tenido que responder a ninguna alegación ni de estudiantes ni de directores o tutores.

Respecto a las sugerencias, en el informe de satisfacción de los doctorandos con el doctorado, las más reiteradas y significativas son las que atañen a la Escuela de Doctorado, donde al lado de la valoración muy positiva del personal de administración, se advierte falta de información sobre trámites administrativos por parte de la Escuela (documentación para estancias de investigación, depósito de la tesis,...).

8.2.– Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

No se recibió ninguna recomendación.

8.3.– Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

De acuerdo con el Plan de Innovación y Mejora del curso 2016-2017 se han realizado las siguientes acciones:

- No se podía seleccionar la línea de investigación al realizar la matrícula desde la secretaría virtual. La aplicación ya lo permite.
- Necesidad de advertir con antelación de los plazos para presentar el Plan de Información y Seguimiento. Desde la Escuela y la coordinación se informa puntual y reiteradamente sobre dichos plazos.
- Mejora de la página web del PD. No se ha podido acometer dicha mejora debido a la falta de personal administrativo.
- Proporcionar información sobre el caso de los doctorandos "no aptos". La ED ha proporcionado más información.
- Desconocimiento de los estudiantes de grado de la ED, así como de los trámites para el acceso a un PD. Se ha informado al alumnado de 4º curso del Grado en Filología Hispánica.

8.4.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Dentro de los aspectos susceptibles de mejora que se encuentran:

- Mejora de la web del PD.
- Realización de actividades transversales
- Hacer llegar a los doctorando la información sobre las ayudas económicas para la realización de estancias de investigación y para la matrícula
- Simplificación de los trámites administrativos
- Supervisión por parte de los tutores y directores de la realización por parte de los doctorandos de las actividades formativas
- Es necesario dotar de equipos informáticos a los doctorandos que tienen una beca FPU, FPI, DGA, etc., tal como figura entre las obligaciones del centro receptor(" facilitar la utilización de los medios, instrumentos o equipos que resulten precisos para el normal desarrollo de la actividad, apoyando la formación del contratado".

8.5.– Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

La celebración las I Jornadas doctorales: Investigar en Literatura Hispánica, que tuvieron lugar en noviembre de 2017, supuso la puesta en común por parte de los doctorandos de información sobre su tesis y contaron con la asistencia de doctorandos de otros programas, así como de los profesores del Departamento de Filología Española.

La proyección internacional: el PD despierta un gran interés entre estudiantes de muy diversos países. La presencia de estudiantes extranjeros se incrementa progresivamente y asegura la continuidad del programa.

El alto grado de satisfacción que han manifestado los doctorandos con sus directores de tesis (4.95): la nota más alta de la encuesta.

El elevado número de proyectos de investigación propicia la presencia de becarios FPI y de becas asociadas a los proyectos.

Las facilidades dadas a los doctorandos para participar activamente en la organización de las diferentes actividades promovidas por los proyectos (congresos, seminarios, jornadas) y para la publicación de los resultados de su investigación doctoral.

9.— Fuentes de información

- Informes de satisfacción de doctorandos y directores-tutores
- Datos proporcionados por la Escuela de Doctorado
- Información proporcionada por los doctorandos
- Información proporcionada por los directores-tutores
- Información proporcionada por el PAS
- Información proporcionada por la Comisión Académica
- Comisión de evaluación del PD
- Memoria de verificación del PD
- Informe y plan de mejora del curso 2016-2017

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Coordinador: Rosa Pellicer Domingo

Secretario: Luis Sánchez Laílla

Representantes del profesorado: M. Carmen Marín Pina, José Enrique Laplana Gil

Representantes de los doctorandos: Nuria Aranda García

Representante del Personal de Administración y Servicios: Alfredo Moreno Agudo

10.2.— Aprobación del informe

El informe fue aprobado por unanimidad en la reunión de la Comisión Académica que tuvo lugar el 28 de febrero de 2019, a la que asistieron todos sus miembros:

Coordinador: Rosa Pellicer Domingo.

Votos emitidos: 6

Votos favorables: 6

Estado del informe: Finalizado

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas
Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda
Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de

otras universidades
Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados
Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado
Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis
Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales
Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas
Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas
Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos qeu asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaros sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado
Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de

doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales
Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros…) con sistema de revisión por pares y patentes.